

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9120

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 13 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

EFFECTOS DEL TABACO EN EL ORGANISMO, por el Dr. D. Juan Velasco.

El estudio detenido y exacto de los efectos fisiológicos y tóxicos de la nicotina, no explica satisfactoriamente, como fuera de desear, el influjo que el tabaco ejerce sobre el organismo humano. Característicos son los fenómenos de la intoxicación aguda producidos por el tabaco, y fáciles de apreciar sus síntomas y referirlos á los órganos de que proceden; pero es inseguro y dudoso todo lo que se refiere á la explicación de los fenómenos referentes á la intoxicación crónica, y esto seguramente es de altísima importancia para la práctica de la medicina y para la higiene.

La tolerancia del tabaco es muy diferente según los individuos, de tal manera que muchas personas se acostumbra á su uso con facilidad, mientras otras se ven obligadas á desistir para siempre y algunos no pueden resistir el olor del humo de los que fuman; hay ocasiones en que esta tolerancia es también diferente, como sucede en determinados estados morbosos: en la infancia y primeros años de la juventud, en ciertos estados de debilidad, en la convalecencia de enfermedades graves y aun en aquellos que abusan de los alcohólicos.

El uso immoderado del tabaco acarrea desórdenes en la nutrición, y este estado de menor resistencia orgánica predispone á que sean más considerables los efectos de la nicotina en el organismo. Por eso en el curso de ciertas enfermedades crónicas como la tisis, y en ciertos estados de excitabilidad anormal del aparato circulatorio, no suele ser indiferente el uso del tabaco, que produce en ocasiones, espasmos y dolores de las paredes torácicas análogas á la angina de pecho, como el estenocardias de Lendet.

Es un hecho demostrado que la buena alimentación, la robustez y la energía del organismo predispone á la tolerancia del tabaco, sin duda por las mayores probabilidades que ofrecen estas circunstancias para la eliminación rápida de la nicotina, que como sabemos es un veneno de los más activos y cuyos efectos aun no están satisfactoriamente explicados por la toxicología; pero es de creer que en los fumadores se experimenta una especie de saturación, cuyos límites no pueden traspasarse sin graves consecuencias.

Las del uso habitual del tabaco son locales y generales. Las primeras son debidas á la acción irritativa de los lábios, lengua, etc. y mas ó menos pronunciadas, según el modo de hacer uso del tabaco y de los productos de combustión de las sustancias con

que se mezcla, y las segundas ofrecen todos los síntomas de la intoxicación lenta.

Entre los efectos locales se comprenden las irritaciones bucales, algunas veces ulceraciones de los labios y de las encías, producidas por el contacto inmediato de los que tienen la costumbre de mascar el tabaco, y estos efectos son más que producidos por la nicotina, por las sustancias empuerámicas que contiene el tabaco fresco y húmedo que frecuentemente se vende en nuestros estancos.

El humo del cigarro ataca menos las vias respiratorias que la faringe y parte posterior de la boca, sobre todo en los casos en que estas partes se han hecho más sensibles por algun estado irritativo anterior, catarral, granuloso ó sífilítico, siendo de creer que la saliva deglutida é imregnada de nicotina determina estos efectos, por lo cual en ciertas afecciones atósas y sífilíticas bucales y faringéas es necesario proibir el fumar.

El cáncer labial se ha pretendido explicar por la acción irritativa constante del cigarro, y en verdad que la experiencia no justifica esta opinión, pues se ha observado también en personas que nunca habian fumado.

Los efectos generales del tabaco son parecidos á los de los demás solanos virosos y evidentemente determinados por el paso de la nicotina al torrente circulatorio, como lo han demostrado Stoll, Bocarmé y Martin. Heubel probó, de una manera indudable, química y fisiológicamente, la presencia de la nicotina en el humo del tabaco, y que á este cuerpo corresponde una parte esencial en los efectos producidos al fumar. Es indudable que la saliva desempeña un papel importante como medio portador de la nicotina, y sus efectos pueden disminuirse aconsejando escupirla, pero desde luego se comprende que no puede ser indiferente su espulsion en cantidades considerables.

La nicotina produce sobre el sistema nervioso excitación y parálisis consecutiva. Hé aquí los síntomas que se presentan en el hombre en los casos de intoxicación aguda, según Dorbluth. El individuo intoxicado se siente con ansiedad é intranquilidad; no puede permanecer quieto en un sitio, ejecuta movimientos vivos é inconstantes y tiene horripilaciones. Después se siente mal y con náuseas, es atacado de vértigos, de síncope, de calor en el epigastrio y en el abdomen. Al cabo de poco tiempo se empeora el estado del paciente, los ataques de síncope se convierten en una adinamia profunda, las náuseas en vómitos y el calor del vientre en có-

licos fuertes. Llegado este momento se pone fria la piel y se cubre de un sudor frio; es atacado de un dolor de cabeza fuerte y constante, las pupilas se contraen, los oídos son atacados de zumbidos; se hace más intenso el vértigo y comienza el paciente á perder el razonamiento. Siguen á esto un estado de colapsos y de inmovilidad notables, ojos entreabiertos, pupilas dilatadas, respiración difícil y lentitud en los movimientos del corazón, sucumbiendo á veces el enfermo en medio de este estado comatoso y otros después de un sueño más ó menos profundo y largo, terminan por la curación, pero acasando, durante algunos dias, pesadéz y dolor de cabeza, decaimiento de los miembros y una gran repugnancia al tabaco.

Los grados ligeros de intoxicación apreciables en los fumadores principiantes, no adquieren comunmente la intensidad de los que hemos descrito, disminuyendo poco á poco estos efectos con el hábito, produciendo una especie de tolerancia mediante la cual es inofensivo este veneno, necesitándose aumentar fuertemente la dosis para producir grandes efectos.

Es probable que en los casos de intoxicación aguda sucumban los enfermos por asfixia á consecuencia de una parálisis del aparato respiratorio. Pero ya hemos dicho que el organismo se acostumbra y tolera fácilmente la nicotina, y como veneno narcótico, ejerce en pequeñas dosis una acción sedante y soporífera, conveniente después de trabajos prolongados y de esos estados tristes y alíctivos consecutivos á la agitada vida del espíritu.

Hay, sin embargo, ciertos estados morbosos, inesplicables, que proceden, á no dudarlo, de una especie de intoxicación crónica que se observa en antiguos y apasionados fumadores, y sobre los cuales me propongo llamar la atención. Desde luego el abuso del tabaco ejerce alguna influencia desfavorable sobre la nutrición, quizá más por efecto de la salivación abundante que determina en algunos individuos, que por efecto especial, y además determina cierta debilidad general del sistema nervioso, con dificultad y repugnancia para los trabajos mentales. El vértigo, la ansiedad, la pereza á los movimientos, la ambliopía, la hiperestesia de los nervios acústicos, el temblor, las contracciones musculares frecuentemente repetidas y la impotencia suelen ser efecto muchas veces de una especie de nicotismo crónico propio de fumadores entusiastas ó de aquellos que mastican mucho el tabaco.

El dolor frontal acompañado de náuseas, la hiperestesia de los nervios sensitivos, las convulsiones y parali-

sis locales, la difeña vespertina y ciertas manifestaciones ligeras de la angina de pecho, pueden igualmente atribuirse en muchos casos al abuso de aquella sustancia.

Por regla general siempre que ciertos desórdenes de inervación concurren ó se aprecien en las personas que abusan mucho del tabaco, puede lógicamente atribuirse á esta causa, y creemos prestar un buen servicio indicando la posibilidad de corregirlos, renunciando, siquiera sea temporalmente, al uso de aquella sustancia, habiendo demostrado la práctica que la abstención del tabaco ha reportado grandes beneficios en casos en que no han podido explicarse por otras causas, desórdenes más ó menos graves de la inervación.

CÓRTEES.

CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las dos y media.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, se leyó la comunicación que la comisión de las Cortes (y estando estas cerradas) dirigió al presidente del Congreso, relativa al decreto sobre el título de «Príncipe de Asturias.»

Con tal motivo se suscita un pequeño debate entre el Sr. Fabié, que pretende se nombre una comisión especial que examine dicho documento ó informe sobre él, y el señor ministro de la Gobernación, que tacha de improcedente y poco parlamentario lo propuesto por el Sr. Fabié, y ofrece á éste que, á su tiempo, si en ello insiste, vendrá un amplio debate sobre ese decreto, que califica de perfectamente constitucional.

Se da segunda lectura de la enmienda presentada al dictamen de la comisión de mensaje, por el Sr. Leon y Castillo, y primera lectura de la del Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. Torres de Mendoza pregunta al señor ministro de Fomento si piensa reproducir los proyectos que quedaron pendientes en otras anteriores, especialmente el de canales y pantanos y el de la publicación del «Anuario» de obras públicas.

El Sr. Ministro de Fomento contesta que tiene en estudio esos proyectos y ofrece que se publicará el anuario.

El Sr. Torres de Mendoza lee una larga lista de documentos y antecedentes que pide al señor ministro de Ultramar, el cual ofrece examinar esa lista y remitir los documentos que deban remitirse.

Los señores Moral, Garcia San Miguel y Soldevilla dirigen algunas preguntas al gobierno.

El Sr. Martinez Campos (D. Miguel) pide el expediente completo del último empréstito de Cuba.

El señor ministro de Ultramar ofrece remitirlo.

El Sr. Ochoando reproduce la petición que hizo en la última sesión referente á los oficiales generales del cuadro de reserva, y la pregunta referente á la enajenación de los solares de Recoletos.

El señor ministro de la Guerra ofrece enviar á la Cámara los antecedentes relativos á los oficiales generales.

El señor ministro de Hacienda dice que la venta de esos solares no se ha hecho ni podía hacerse sino por el ministerio de Hacienda, y no hay temor alguno de que las tasaciones perjudiquen al Tesoro, tratándose de un solar en sitio tan público y conocido su valor.

Se aprueban tres dictámenes de actas sin discusión, siendo proclamados diputados los señores Carballeda, Cabrera y Rodriguez.

Jura el cargo de diputado el señor Carballeda.

Se pone á discusión la enmienda del señor Leon y Castillo al dictamen de la comisión de mensaje.

El Sr. Leon y Castillo la apoya en un discurso caluroso.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros usa de la palabra para contestar á algunas apreciaciones del señor Leon y Castillo.

El Sr. Estaban Collantes pide se le reserve la palabra para la sesión próxima, y así se acuerda.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

La sesión del 11 se abrió á las dos y media.

Se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Muñiz (D. Ricardo) ruega al señor ministro de la Guerra se sirva traer á la Cámara el expediente relativo á la compra del convento de San Francisco de Castro-Urdiales.

El secretario Sr. Ordoñez: La mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación la pregunta formulada por el Sr. Muñiz.

El Sr. Daban reproduce las preguntas dirigidas al señor ministro de la Guerra en una de las sesiones anteriores.

La mesa ofrece poner en conocimiento del señor ministro de la Guerra el recuerdo hecho por el señor Daban.

El Sr. Vivar ruega al señor ministro de Hacienda se sirva traer á la cámara la nota que ha pedido respecto de las irregularidades cometidas desde 1875 hasta la fecha, en los municipios, diputaciones provinciales, ad-

— 60 —
Vd. contar con el mas absoluto silencio por mi parte.

Elias saludó y Dubois, que solo habia venido al molino para saber lo que ocurría, se despidió inmediatamente. Al marcharse, encontró á Ana en la escalera y la detuvo.

—¿Dónde está Severino? le preguntó.

—Está hablando con el carpintero.

—Diga que esté sobre aviso, hija mía; ese jóven que está en el salon y á quien no conoce, es el sobrino de Mr. Gaillot, el capitalista.

—Y eso ¿qué significa?

—Significa que el año pasado recorrió todo el valle, y que este año vuelve para establecer en él una fábrica de papel.

—¿Quién se lo ha dicho á Vd.?

—Lo he sabido, respondió el médico en voz baja y con acento misterioso, lo he sabido... Diselo, diselo á Severino, porque es una competencia terrible.

—Pero ¿está Vd. seguro?...

—Seguro... Mr. De Beaucourt no ha venido aquí sin duda alguna, ni se ha introducido así... en el molino, sino para ver las ingeniosas máquinas de papá y luego imitarlas.

—¿Qué dice Vd.? ¿Semejante traición!...

—Ahí no hay traición, hija mía; ahí no hay traición... eso es desatrazo... Sobre todo, añadió, recomiéndole Vd. bien á Severino que no vaya á decir que yo le he avisado... á mi, yasabe Vd., no me gusta mezclarme en los asuntos de los demás... deseo estar bien con todo el mundo...

Dió á Ana un beso en la frente y partió.

Pero habia sembrado la turbación en el alma de la jóven. ¿Debia esta creer lo que acababa de oír? ¿quel á quien habia acogido con tan sincera afección no era verdaderamente sino un enemigo encubier-

— 64 —
mo paviotas retrasadas. A lo lejos comenzaban ya á brillar algunas luces en las granjas; los últimos cantos de los pastores se apagaban en las alturas y los promontorios silenciosos se confundían poco á poco entre las sombras.

Elias se sentó al pié de una encina, y levantó sus ojos al cielo donde se descubrian una á una las estrellas.

Era aquella la primera vez que veía la creación en su melancólico esplendor y que llegaban á sus oídos las melodías de la soledad. Sus miradas vagaban de la playa á la mar, de la mar al cielo; todo era desconocido para él; un enternecimiento inefable se apoderó de su ser, y creyó encontrarse en un mundo completamente nuevo.

Dominado por el encanto, impulsado por la curiosidad, se levantó y recorrió la colina con la alegría irreflexiva de un niño: su vista encontró el valle, y sus recuerdos

— 57 —
—Por vida!... Encuentro á Vd. con mucha oportunidad, Mr. Elias de Beaucourt; porque le traigo noticias de su señor tío.

—El jóven le miró con extrañeza.

—Sí, señor; si de su tío replicó Dubois apoyando sobre cada una de sus palabras. De su tío; de M. Gaillot. Los Sres. Beraud hermanos, á quienes acabo de encontrar, han recibido hoy carta suya.

Elias hizo un movimiento de mal humor y de disgusto, que Dubois pareció no haber notado. Luego, presentándole su caja de tabaco:

Esos señores me han dicho, prosiguió, que yo conocía á su señor tío, y que es el banquero á quien tuve el honor de ver hace próximamente un año, en casa del señor baron de Kermandec.

—En efecto, mi tío conoce al baron, respondió con frialdad Elias. —Entonces no tuve la dicha de

ministaciones económicas y dependencias del Estado.

Añade que si el gobierno tiene deseo de acompañar la nota pedida con otra que comprenda las irregularidades cometidas en épocas anteriores, puede hacerlo enhorabuena; pero entendiendo que esto no puede explicarse en modo alguno la tardanza en satisfacer el deseo que formuló hace días.

Ruuga también al señor ministro de Fomento que se sirva traer a la Cámara el expediente que se refiere a las obras del puerto de Barcelona.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Vivar. Da lectura de la nota pedida por este y que exige proceder a verificar una estadística criminal, trabajo que no puede realizarse en veinticuatro horas.

Declara que está dispuesto a traer todos los datos reclamados referentes a la gestión del Estado, pero que no puede complacer al Sr. Vivar en lo que se refiere a las irregularidades cometidas en las cajas municipales y provinciales.

Explica el concepto de la palabra *irregularidad*, que no tiene verdadero sentido sino canónico.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Es casi seguro que antes de terminar la discusión del mensaje presentará el gobierno los presupuestos.

—A pesar de lo que dice algún periódico, es posible que no tercie en los debates del mensaje el Sr. D. Alejandro Pidal, a menos que las alusiones sean tan repetidas y de tal índole, que no quiera dejarlas pasar sin contestación el diputado ultramontano.

—Desde ayer, según un periódico, corren algunos rumores de que quizá el ministro de Hacienda, ante la polvareda que se va levantando por lo de la sal, desista de llevar adelante los proyectos que se le atribuyen.

Como el gobierno no ha tomado resolución alguna respecto de ese asunto, que tiene en estudio, dicho se está que carece de importancia el rumor de si ha pensado desistir o llevará adelante el espresado proyecto.

—Leemos en un periódico:

Decíase anoche que el gobierno había recibido un telegrama de Zaragoza sobre cuestiones de importancia de aquella localidad. Este rumor arranca de una sospecha imaginaria que podría explicar perfectamente el *Liberal* si indicara el fundamento de la noticia que ha dado sobre el asunto.

—El ex-ministro de Ultramar y diputado demócrata D. Manuel Becerra, presentó ayer sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición incidental.

Atendida la creciente importancia de las provincias españolas de Filipinas, el Congreso desea que formados sus presupuestos con la antelación debida, sean remitidos a las Cortes para su examen lo mismo que los de la Península.

—Dice hoy el *Liberal*:
•Los constitucionales lamentaban

anoche que el Sr. Fallé hubiese provocado en el Congreso el incidente relativo al principado de Asturias, y censuraban con acritud la conducta del diputado fusionista. Dicen que este asunto debe examinarle el señor Alonso Martínez con gran detenimiento cuando combata la totalidad del mensaje en el turno que le corresponde.»

—Probablemente hasta el miércoles próximo no celebrará sesión el Senado para la reunión y constitución de secciones.

—Por el ministerio de Fomento se ha acompañado al de la Gobernación copia de una comunicación del de la Guerra relativa a las cuestiones entre las autoridades civil y militar de Barcelona respecto al uso del agua en los cuarteles.

—Granada, 11 (10'25).—Asegura el alcalde de Guadix, que acosados los fugitivos de aquella cárcel por la guardia civil, han abandonado el terreno de esta provincia, internándose en la vecina de Jaén, por el cortijo del Jarral y cumbre de Quesada. He participado el hecho al gobernador de Jaén para que por los medios que juzgue convenientes obtenga en el territorio de su mando la captura de dichos criminales, por ser allí más fácil que en la de Granada y partido judicial de Guadix, donde solían guardarse favorecidos por los muchos parientes, y donde cuentan con valiosos protectores que los amparan.

Otro telegrama del gobernador de Valencia confirma la noticia de haber sido muerto un guardia civil y herido gravemente otro en el término de Olocan, distrito de Liria, en una refriega sostenida con unos criminales procedentes de la provincia de Castellón, a quienes se persigue sin descanso.

—La prensa en general elogia la elocuencia del Sr. Leon y Castillo y su discurso de ayer, que, aparte el sentido y determinadas apreciaciones que cada agrupación política juzgará según su criterio, es la obra parlamentaria más acabada del distinguido político e importante individuo de la minoría constitucional.

—Hoy han empezado en el Congreso los debates sobre el mensaje, apoyando su enmienda el Sr. Leon y Castillo. El discurso de este distinguido orador fusionista ha sido extenso y enérgico, señalando con especial esmero todos los actos y propósitos del gobierno, que en concepto del orador, conducirán a una política de funestos resultados.

El Sr. Leon y Castillo ha hecho afirmaciones tan concretas y graves como la de suponer al gobierno que desenvuelve una política exterior para favorecer los intereses de determinadas potencias en contra de Francia.

El Sr. Cánovas del Castillo ha juzgado de tal gravedad la afirmación, que se ha levantado a declarar de una manera solemne y con gran energía que era perfectamente imaginario cuanto había dicho el diputado de la oposición, y que las relaciones del gobierno francés con el gobierno español jamás habían sido tan cordiales ni tan íntimas como son en la actualidad.

Las breves palabras del Sr. Cánovas

han causado la mejor impresión en toda la Cámara.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 11.—A Bassinabajá, ministro de marina, le suesde Hassinabajá, y Hobar-bajá ha sido nombrado jefe de estado mayor de la marina turca.

Londres, 11.—En Portmouth, Gosport y Chester se han tomado precauciones contra los atentados de los fenianos.

Calcuta, 11.—Se ha descubierto un complot de los musulmanes habitantes de Kolapat (India inglesa) para degollar todos los europeos durante la celebración de los oficios religiosos.

Los musulmanes han matado 11 oficiales indigenas con el objeto de saquear la ciudad y de restablecer el *raish*.

Las autoridades han preso a 27 musulmanes.

París, 10.—La Agencia Havas publica una carta de Argel demostrando la necesidad de que Francia ejerza un protectorado efectivo en Túnez, creyéndolo indispensable para la seguridad de la Argelia.

Francia, añade, no quiere la anexión de Túnez; pero no consentirá jamás que se instalen en aquella regencia influencias rivales.

Palermo, 10.—El rey Humberto ha recibido hoy a la diputación tunecina, cuyo presidente ha expresado al rey las más vivas simpatías por sí y en nombre del pueblo tunecino cuyas relaciones amistosas desea conservar.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Toda la prensa de oposición, sin distinción de maticos, elogia el discurso pronunciado ayer tarde por el diputado constitucional Sr. Leon y Castillo. Esto no debe extrañar a los ministeriales, porque tanto el señor Martínez Campos como el Sr. Sagasta, se proponen arrear contra el Gobierno en ambas Camaras.

El Congreso no ofrecía hoy tanta animación, pues de antemano se sabía que oradores de segundo orden iban a contestar al diputado por Canarias.

Antes de empezar esta discusión reprodujo el Sr. Vivar la pregunta acerca del número y cuantía de las irregularidades cometidas desde 1875. Contestándole el Sr. Cos-Gayon, dijo, que sería complacido en un breve plazo pero que, no siendo de su competencia los pagos que indebidamente hayan hecho los ayuntamientos, quedarían escuchados de la nota.

El Presidente concedió la palabra al Sr. Esteban Cohlantes como individuo de la comisión del Mensaje.

Empezó diciendo que las oposiciones emplean el sistema de exagerar los males y combatir con injustas suposiciones al Gobierno, conducta que fatiga e inquieta la opinion pública. En concepto del orador, las oposiciones debían entretenerse en presentar

proyectos de Ley y soluciones para los problemas pendientes, pues de nada sirve recordar las consecuencias de los errores revolucionarios si no se exponen los medios que las izquierdas creen convenientes.

Añadió que el partido fusionista sin doctrinas manifiestas combate al Gobierno tan solo por sustituirle.

Rochazó el cargo, hecho al Sr. Cánovas, de admitir en su seno a los elementos procedentes del carlismo que han rectificado sus ideas para afiliarse al partido liberal-conservador, que espera siempre con los brazos abiertos a los constitucionales y demócratas que sigan la conducta de aquellos.

Esta tolerancia, dijo, ha observado el partido constitucional, admitiendo a progresistas y radicales hasta el extremo que no causa extrañeza ver en el Museo histórico del Sr. Romero Ortiz desde un tricrónico hasta un número de *El Pabellón Nacional*. Sinceró a su partido de haber dirigido supuestos ataques al general Martínez Campos, y recordó artículos de *La Iberia* y *La Manana* publicados cuando se le nombró Presidente del Consejo de Ministros.

Afirmó que los conservadores apoyaron al general cuando declaraba estando al frente del Gobierno que pertenecía al partido del Sr. Cánovas, pero a nadie extraña que desde su primer acto de hostilidad le combatan los conservadores.

Pintó con vivos colores el estado del país al triunfar la restauración y lo comparó con la paz, orden y prosperidad que, a juicio de él, nos encontramos, merced a la sabia política del Sr. Cánovas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ultramontano Sr. Marqués de Pidal, diciendo que por cortesía contestaba a las alusiones que el señor Leon y Castillo dirigió a los individuos de la comisión del Principado de Asturias.

Declaró que ante el decreto que dió origen a la cuestión, ellos recordaron por medio de una exposición los precedentes establecidos en 1850; que el Gobierno por consideraciones buenas ó malas no tuvo por conveniente acceder, sin lastimar por ello los derechos y privilegios del Principado, y la comisión acató por ello su resolución.

Consideró muy pequeña esta cuestión para que obligase a los individuos de la mayoría a separarse del Gobierno por mas que sea muy complejo el asunto.

El Ministro de Fomento, contestando también al Sr. Leon y Castillo, dijo, que no hay mas medio que someterse a la opinion pública manifestada en los comicios y representada por la mayoría en los Parlamentos, ó renunciar al sistema.

Segun el orador, el cuerpo electoral no está tan rebajado como se le supone, pues el día que se reaga y otorgue su confianza a otro partido, entonces no tendrá el Sr. Leon y Castillo palabras con que justificarle.

Negó que los llamados *desheredados* hayan derribado nunca por sí ningún Gobierno ni que se hayan aprovechado solos las situaciones que han creado despues de las revolucio-

nes, y citó como ejemplo los pronunciamientos de 1840 a 1854.

Declaró que la política del Gobierno no es de resistencia.

El orador se extendió en largas consideraciones para justificar la conducta de sus compañeros de Gabinete.

Segun los partes recibidos en el Gobierno de la provincia, esta madrugada han sido robadas muchas alhajas de valor que existían en el Monte de Piedad. Los ladrones hicieron un boquete en la puerta de la sala de ventas, cubriéndolo con un dazo de gutapercha del color de la puerta. Dicho boquete está hecho con un berbiqui, y gran número de alhajas se han encontrado dentro del patio, por lo que se deduce que los ladrones las echaron dentro para llamar la atención de los que pasasen por aquel sitio.

El valor de los objetos robados, que son todos de pedrería y que habían sido designados para la venta, parecían ascender a cerca de 20000 duros, pues se hallaban empeñados por 120000 pesetas en su casa. Los autores del crimen telegrafiaron a la familia de la víctima participando que si querían noticias de él se dirigiesen a la calle de las Pozas. Este despacho debió causar sospecha por su redacción en la Direccion de telégrafos, y al llamar los dependientes de la autoridad a casa se encontraron con el cadáver.

El Corresponsal.

París 10 de Enero de 1881

En el consejo celebrado ayer en la presidencia de Mr. Grevy, manifestó el ministro del Interior la confianza que abrigaba de que obtuviera una respetable mayoría los elementos adictos al gobierno que tomaba parte en las elecciones municipales. No se equivocaba Mr. Constans: la mayoría de los consejeros salientes que pertenecen al grupo ministerial han sido reelegidos.

Los conservadores han conseguido también sean reelegidos algunos de sus representantes salientes. Los que únicamente han perdido el tiempo han sido los comunistas, quienes no han conseguido mayoría alguna.

Las elecciones solo han concluido a medias, puesto que la empeñada lucha que ayer se sostuvo ha producido veintidos empates.

El resultado hasta ahora obtenido es el siguiente: 44 republicanos, 6 intransigentes y 8 conservadores, que con los empates mencionados arroja el total de 80 elecciones.

La reapertura del Parlamento ha devuelto alguna animación a los centros políticos, donde solo se habla de la reelección del presidente de la Cámara.

Mr. Gambetta presentará su candidatura, lo cual indica su propósito de no tomar parte activa en su política. Esto no deja de tener sus inconvenientes, según la opinion de muchas personas, pero a juzgar por lo que sus amigos aseguran, solo obedece semejante conducta a planes futuros para los que hace falta renovar el Senado como le tengo dicho, sin el cual no quiere el presidente de la Cámara realizar ninguno de sus proyectos.

La llegada de los últimos amnistados de la Comune y entre ellos Trinet (candidato a consejero por uno de los distritos de esta capital)

ver a Vd., añadió Dubois; pero me parece haber oído hablar, en aquella época, de un sobrino que acompañaba a M. Gaillot.

—Era yo, dijo De Beaumont impaciente ya.

El panzudo médico sorbió con estrépito un enorme polvo, y sacudiendo con ademán satisfecho la chorrera de su camisa;

—Me atrevo a esperar, prosiguió, por interés del país, que no será ese el último viaje de su señor tío a Bretaña. Los hermanos Beraud me han hablado de proyectos de especulación...

—Cómo! Vd. sabe! preguntó con viveza Elias.

—Dubois medio cerró los ojos é inclinándose hacia un lado la cabeza.

Unas fábricas de papel... dijo a media voz.

De Beaumont dirigió con inquietud en rededor de sí una rápida mirada.

Ana no trató de detenerlo.

En cualquiera otra circunstancia, De Beaumont hubiese advertido esta súbita reserva; pero acababa de tomar una resolución que lo había tranquilizado consigo mismo: se encontraba en una de esas horas en que todo lo que puede herirnos rebala, por decirlo así, sobre nosotros, y en las cuales se halla el corazón tan henchido con su propio gozo que nada es capaz de turbarlo.

En vez de tomar el camino de Saint-Pol, se dirigió a la aldea inmediata y se albergó en una posada que conocía; despues de escribir algunas cartas, y cuando hubo llegado la caída de la tarde, subió a la cima de la colina en cuya falda estaba situada la aldea y se detuvo delante de la bahía Penxó.

La niebla de la tarde ceñía el horizonte, y solo se distinguían, sobre las olas, dos ó tres velas de buques pescadores navegando en direccion de algun ancon lejano, co-

to cuyas visitas solo tenían el vergonzoso objeto que Dubois había supuesto? Estas dudas oprimieron el corazón de Ana y la ocasionaron tal tristeza, que las lágrimas asomaron a sus ojos repetidas veces.

Por un contraste singular, Elias aparecía aquel día mas contento, mas afectuoso que nunca. Interrogó a Mr. Severino sobre sus proyectos de mejoras, le dió algunos consejos que probaban su experiencia en materia de negocios, y habló con él largo tiempo del porvenir, bajo el pie de una festiva condescendencia.

Ana lo escuchó, pero permaneció seria y reservada.

La alegría de las personas de quienes sospechamos, lejos de tranquilizarnos, nos irrita, porque estravía nuestra observación.

Elias notó la preocupación de la joven, y temiendo que su presencia contrariase algun proyecto ó algun hábito doméstico, se dió prisa a retirarse.

—A la verdad, prosiguió con tono insinuante, el negocio es bueno y la prueba de ello es que Severino ha ganado en él todo lo que tiene de una fábrica establecida en grand' escala, con buenos capitales de que disponer, y que emplease máquinas nuevas, daría buenos resultados.

De Beaumont no respondió, y hubo un pequeño silencio.

—Así, continuó Dubois con una curiosidad obsequiosa, es permitido esperar que Mr. Gaillot no habrá olvidado sus antiguos proyectos, y que tendrá la bondad de ayudarnos a nuestro pobre Finisterre a salir de su apatía industrial.

—Lo ignoro, respondió con sequedad Elias.

—Ah! comprendo... comprendo. Perdona usted... mi pregunta es indiscreta... olvidaba que la primera condicion para el éxito en una especulación es el secreto... Pero lo demás, Mr. de Beaumont, puede

dió lugar á un curioso incidente ocurrido entre la ciudadana Luise Michel y Mr. Clemenceau.

Parece que este último quería ocupar el sitio preferente que aquella le disputaba, y como la cuestión tomase mal giro, Mlle. Michel pronunció un discurso echando en cara la falta de patriotismo de su interlocutor por el solo hecho de no haber asistido al entierro de Blanqui, que en opinión de la oradora fué una manifestación patriótica á la que todos los buenos ciudadanos debían haber concurrido. Ignoro el fundamento de el discurso de Mlle. Michel, pero es lo cierto, que Clemenceau abandonó la estación dejando ocupar la presidencia á la ex-institutriz entre los vitores de los concurrentes.

El tiempo parece haberse apiadado de nosotros y hoy disfrutamos de una temperatura relativamente benigna y de los rayos del Sol.

El Sena ha bajado lo suficiente para que la navegación se reanude aunque con ciertas precauciones.

C.

Gacetas.

Avenida.—En vista de que el Guadalquivir habia subido ayer mas de metro y medio sobre su nivel, y que la avenida iba aumentando por momentos, el Sr. Gobernador civil, despues de tomar algunas medidas para evitar los perjuicios que esto puede ocasionar, ha dispuesto telegrafiar á Sevilla y á los pueblos de la Ribera, anunciando no solo la crecida del rio, sino la posibilidad de que sea mayor por muchas nieves de los dias anteriores.

Diputado.—Antesanoche regresó á Madrid el Sr. Isassa, despues de permanecer un dia en esta capital.

El vigia.—Muy contento el labrador, —contrariado el pescante, —y los coches y paraguas — hoy muebles indispensables.

Teatro principal.—Esta noche abre nuevamente sus puertas este coliseo, en el que se dará la primera funcion de canto, cuadros disolventes y otros ejercicios.

Recaudacion.—Hé aqui la obtenida el dia 11 en los felatos de esta capital. —Central 159 pesetas 62 céntimos. —Puente 695'27. —Pretorio, 532'28. —S. Sebastian, 152'25. —Tejares, 304'61. —Matadero, 1141'26. De las 2985 pesetas 29 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1379'02. —A la provincia y Municipio, 1379'07. —Adicionadas 227'20.

Signo bien.—Ayer solo recogió la comision de repeso siete panes faltos en la Corredora.

Multas.—Han sido impuestas por el Sr. Alcalde una de cinco pesetas al que hace pocos dias penetró con un carruaje en la calle de Jesús Maria apesar del madero que impedia la entrada; otra de la misma cantidad á un hombre por arrojar inmundicias á la via pública, y otra de dos pesetas á los padres del niño que el domingo alborotaba en la plazuela de la Magdalena.

Humedad.—Es tal la que ayer habia en esta ciudad, que las puertas y hasta el mobiliario de las habitaciones interiores se hallaban como si se hubiesen metido en un baño.

Recreo.—Con la Srta Sevilla y el Sr. Lopez va adquiriendo mas variedad y animacion el espacioso teatro de este nombre.

Cultos.—En la fiesta solemne que se celebrará el dia diez y seis en la iglesia de Jesus Nazareno predicará el Sr. Agreda y Bartha, nuevo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Licencia.—La ha obtenido de un año para la peninsula nuestro excelente amigo el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, brigadier de los Ejércitos Nacionales, que se hallaba de cuartel en Madrid.

Férida sensible.—Con sorpresa recibimos ayer la noticia del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo el Lied, en Medicina y Cirujia Sr. D. Manuel Cobos y Junguito, que ejerciendo su ministerio murió repentinamente en el acto de visitar una enferma en la calle de Mucho trigo. Si grande fué el sobresalto en la casa en que ocurrió esta desgracia, puede calcularse cual seria el dolor de su apreciable esposa y familia al ver entrar en su casa cadáver al que poco antes habia salido de ella lleno de vida. El Sr. Cobos, que era afectuoso y agradable para los enfermos, reunia á sus especiales conocimientos una larguísima práctica que hacia crecer mucho

la autoridad de su instruccion, y su trato franco y la bondad de su carácter lo hacian muy estimado para todos. A Dios que habrá premiado sus buenas obras le pedimos tambien algun consuelo para su afligida esposa y sobrinos y demás familia, presa hoy del mas agudo dolor.

Subasta.—El veinte se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital, por el tipo de diez y nueve mil setecientas pesetas, un pedazo de tierra de la dehesa Puentevilla, término del Viso de los Pedroches.

Efémérides.—Hor. —1199. — Ricardo Corazon de Leon y Felipe Augusto de Francia firman la paz. —1608. —Es jurado como rey de España el Sr. D. Felipe IV.

Concesiones.—Las otorgadas por la compañía de ferro-carriles en el servicio del tráfico, para el transporte de cereales, granos, semillas, habas secas, garbanzos, altramuces, harinas y salvados, entre las estaciones de Córdoba y Huelva, Sevilla, Puerto y Empalme, caducan en treinta de Junio próximo.

Parte.—Por la guardia municipal se ha dado uno á la Alcaldia de que en la calle de Luciano se arrojaron ayer inmundicias fuera de la hora debida.

Compañia.—La del Teatro principal ha quedado disuelta despues de cumplir su compromiso en Córdoba.

Mercado.—Entre las singulares muestras del entusiasmo del público que recibió anoche el violoncellista Sr. Castro, vimos una lindísima corona con una inscripción en que se leía: «Al notable violoncellista D. José de Castro, el Centro Filarmónico de Córdoba.»

Estadística.—En la última decena de Diciembre nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital diez y siete varones y diez y seis hembras. Murieron nueve de aquellos y diez de estas.

Calor.—Ayer se sentia de un modo muy notable: la temperatura ha subido extraordinariamente. Y el fango tambien.

Requisito.—Se ha dado parte á la autoridad de que una vendedora de gallinas en cuartos carecia de matricula.

Candecoracion.—Ha pasado al Consejo Supremo de Guerra una instancia en solicitud de Cruz de San Hermenegildo del Capitan D. Francisco Santaló y Noguera, nuestro amigo y paisano.

Util.—La direccion de agricultura va á emprender una campaña muy activa sobre repoblacion de montes, y en breve se publicará un documento muy importante acerca de tan vital cuestion.

Sorpresas.—Por la Guardia civil del puesto de la Carlota fueron detenidos varios individuos por encontrarlos dedicados á juegos prohibidos en la noche del dia diez actual en una taberna situada en la plaza de la Iglesia de aquella villa. Como es consiguiente se puso el hecho en conocimiento del Sr. Juez Municipal.

Pensamiento.—A veces el hombre es peor que la tierra de que fué formado. Cuando ella recibe el beneficio de la lluvia ó del riego y la labor, responde con abundantes frutos y flores. El hombre en ocasiones suele responder con la ingratitud á los beneficios que recibe.

Captura.—Se encarga por el Sr. Gobernador la de un hombre que hace pocos dias hirió gravemente á Juan Ruiz Dominguez, en el cortijo de Robledillo, término de Antequera, robándole una yegua y varios efectos.

Cantar.—No quieres pelar la pava—cuando está lluvioso el tiempo. —Temerás que se derrita—la nieve que hay en tu pecho.

Salto mal.—Hace pocos dias fueron robadas al entrar en el túnel de Espeluy cuatro cajas de tabaco dirigido á Zaragoza desde la fábrica de Sevilla. Advertida la falta en Baeza se dió aviso á la Guardia civil, la que procedió con tal celo que fué encontrado el tabaco en una posada de Villanueva de la Reina, y si bien huyeron los autores del robo, son perseguidos de cerca y han sido presas sus mugeres y sus hijos.

Acopios.—Los de materiales para la conservacion de la carretera de Málaga á Almería se subastaron el veinte y nueve. El tipo quince mil novecientas noventa y cinco pesetas y veintiocho céntimos.

Buenas obras.—El Sr. Obispo de Cuenca dió la Pascua una comida á los presos de la cárcel y ha creado

á su costa una escuela pública de música con la advocacion de Santa Cecilia.

Dato.—El año anterior falló la Audiencia de Granada dos mil doscientas cuarenta causas criminales.

Promotor fiscal.—Lo ha sido nombrado de Velez Málaga D. Bernardo Pino y Melendez.

Carabineiros.—Los de Campillos aprehendieron el cuatro dos caballerias cargadas de tabaco de contrabando en las avenidas de Borbollon.

Sébase.—El cónsul de España en Cayo-Hueso da cuenta del desarrollo de la fiebre amarilla en aquella ciudad.

Se hartó.—Un trabajador de Málaga, hallándose estos dias embriagado, se cayó de cabeza en una tinaja donde estuvo en peligro de quedar ahogado.

Venganza.—El ayuntamiento de Cádiz va á adoptar el modelo de cámaras urinarias inventado por D. Pedro Rodil, de Sevilla.

Lo sentimos.—Se halla enfermo en Archidona el exdiputado á Cortes y conocido hombre público D. José Lafuente Casamayor.

Comercio.—En los dias nueve y diez han entrado por el ferro-carril en Málaga dos mil cuatrocientas setenta y cinco corambres de aceite, cotizándose, como los dias anteriores, á treinta y dos y medio reales arroba.

Estraordinaria.—Lo es la frecuencia con que de algun tiempo á esta parte vienen repitiéndose los robos en Sevilla. Durante la última semana ni un dia siquiera ha dejado la prensa local de ocuparse de multitud de crímenes de este género.

Carrera.—El Gordito ha llegado á Barcelona con su hijo, al que piensa dedicar al comercio.

Por qué?—El alcalde de Carmona prohibió estos dias la venta al pormenor de carbon vegetal, dando motivo á las mas pintorescas escenas en el seno de las familias.

Quejas.—Se dice que uno de los diputados á Cortes por Málaga se ocupará en el Congreso de los vejámenes y perjuicios que está sufriendo el comercio de aquella capital en la cuestion de tránsitos y aforos, por lo mal que se interpreta la instruccion del ramo de consumos.

A trabajar.—Ya han llegado á Montevideo los diestros españoles que van á trabajar en aquella plaza de toros.

Fortuna.—La dejada por la célebre bailarina Sra. Boschetti al morir consiste en tres millones de pesetas.

Jugada dudosa.—En una casa de juego en San Francisco de California colocó un caballero un pequeño talego sobre una carta, ganó y se vió que contenia veintiocho dollars. Perdiendo y ganando se repitió varios dias la jugada con la misma cantidad, hasta que en uno de ellos al cobrar por haber ganado le dijo el banquero: «Ya sabemos lo que contiene.» No lo sabeis, dijo el desconocido, y sacudiendo un poco mas fuerte que de costumbre su saco, arrojó sobre la mesa, además de la suma consabida, un mezo de billetes de Banco, que, contados, resultaron ser cuatro mil dollars.—Eso es una estafa, gritó el banquero.—¿Estafa? No. He colocado sobre la carta el saco; no habeis querido verlo que contenia, pero si hubierais ganado, todo hubiera sido vuestro. Los espectadores, despues de escuchar á las partes, obligaron al banquero á pagar religiosamente.

Dejad á las señoras decidir!—En todas las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador, el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo, hace uso de la perfumeria, no para darse placer á si mismo, sino para hacerse agradable á los ojos del bello sexo. Ergo, nunca debe hacerse uso de un perfume el cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del océano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cuál de los perfumes consideran el mas delicado, mas puro, mas salubre, y mas permanente, en fin, en todos respectos el mas deseado y cuarenta y nueve de ellas dirán: el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosamente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al mayor, por Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. 594

Administracion del madero y carnicerías.

Semana del 30 de Diciembre de 1880. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Kilogramos.
40 cabezas de ganado vacuno.	6910 500
152 idem de lanar y cabrio.	2836
Total consumo.	9746 500

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Ptas. Cts.
Existencia á fin de la semana anterior.	2198 10
Suplemento hecho en la presente.	153 99
Existencia que resulta para la entrante.	2044 11

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 6 de Enero de 1881.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia. —Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—JUBILEO CISTELAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por Doña Rafaela Carrion, por sus difuntos padres y esposo.

—Segundo dia del quinario solemne que la Ilustre Cofradia de Nro. Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia de su advocacion al Dulcísimo Nombre de Jesus, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

SAN RAFAEL
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Habiendo fallecido el Sr. D. Manuel Cobos, socio fundador y Médico de esta Sociedad, se ruega á los señores socios de la misma se sirvan concurrir al funeral que se ha de celebrar hoy á las tres de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, hoy San Francisco.

El Secretario general, Nicolás Almazan y Lopez.

EL SEÑOR
DON MANUEL COBOS Y JUNGUITO,
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
ha fallecido.

Su viuda, sobrinos, D. José Amo y Serrano, Director espiritual y demás parientes del difunto
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres de la tarde, en la Iglesia parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA PÁRVULA
PILAR LOPEZ Y ROMERO
ha fallecido.

Sus padres, abuelos, tios y tios políticos,
Suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por lo que les estarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), de 7 á 10, en sufragio del alma del Pbro. D. Rafael Vaquerizo y Barrena, recibirán el estipendio de 8 reales,

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy. Tomará parte Mis Elvira Walter, que cantará la cancion de la gitana de «Il Trovatore», y el rondó de «Átala.» El ventríloco D. Felipe Werner ejecutará cinco bonitas imitaciones y se espondrán en dos partes muchos y muy importantes cuadros disolventes, cuyo pormenor se publicará en los carteles.—A las ocho.

Los Sres. abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, 20 rs.—Butaca con entrada, 6 rs.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Compañia de zarzuela.
Funcion para hoy.
La zarzuela en un acto, *Las tres Marias*.—La zarzuela en un acto, *Buenas noches Sr. D. Simon*.—La zarzuela en un acto, *Pascual Bailon*.—A las ocho.

Entrada 3 reales con obcion á uno de consumo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 11 de Enero.
Consolidado interior, 20'70.
Amortizable, 40'775.
Bonos 98'40.
Banco y Tesoro, 99'00.
Ferro-carriles, 40'65.
Accion de Banco, 299'75.

CAMBIOS.
Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 3/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 3/2 id.—Granada, 5/8 id.—Valadolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, 4 beneficio.—Cádiz, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 38 á 44 rs. fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 24 á 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escarfa 15 á 16.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del pais á 21; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,64 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1,28 pts.—Tocino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajaritas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 38 céntimos el kilogramo.
DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ
en la calle de San Pablo.
Decálitro de 1.ª 10 pesetas.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 6 id.—Decálitro de 2.ª 9 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 3 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores á 2 rs. litro.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 51 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 51 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 51 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba y las 2 y 51 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

